

Expediente: 50/22-D2
Carátula: SAAVEDRA FATIMA ANGELICA C/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166937559 - NACION SEGUROS SA., -CITADO EN GARANTIA
20166937559 - LOBO, DORA CARMEN-DEMANDADO
20166937559 - HOPPE, CRISTIAN ALEXIS-DEMANDADO
20208985761 - SAAVEDRA, FATIMA ANGELICA-ACTOR
90000000000 - IBAÑEZ, RAUL ARNALDO-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 50/22-D2



H20901807126

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : SAAVEDRA FATIMA ANGELICA c/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 50/22-D2

Concepción, 27 de febrero de 2026

Proveyendo presentación de la Dra. Silvia Adriana Faiad de fecha 26/02/2026: en atención a lo solicitado, deberá el Sr. perito desinsaculado en el presente cuaderno de pruebas informar datos de cuenta bancaria y CBU a los fines de que las partes procedan a la entrega de los montos dispuestos en concepto de anticipo de honorarios. Una vez informado, se concederá un plazo de 5 (cinco) días a las partes oferentes para depositar dichos montos, bajo apercibimiento de ley.

Al pedido de ampliación de la fecha de presentación de pericia: hágase lugar, fijando como nueva fecha límite para acompañar el informe el día 30/03/2026.

Téngase presente lo manifestado respecto a la invocación del artículo 390 Procesal por parte del Sr. perito, como así también que la citada en garantía no requirió asistencia de planista. JAJ

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.